

a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de escisión. Los acreedores sociales pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de escisión.

Barcelona, 1 de abril de 2008.—Juan Piqué Hernández, Secretario del Consejo de Administración de «Inverama, Sociedad Limitada».—Arturo Suqué Puig, Presidente del Consejo de Administración de «Inverama Sociedad Limitada».—17.546. 2.ª 7-4-2008

INVERANAYET, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, paseo de la Constitución, 4, de Zaragoza, el próximo día 19 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria o, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día 20 de mayo, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y aplicación y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ampliación de capital social con cargo a reservas. Modificación de estatutos.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorización y delegación de facultades a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de los interventores de la misma.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes de los administradores, cuentas anuales, informes de gestión e informe de auditoría, y el texto íntegro de la modificación propuesta de los estatutos sociales y del informe sobre la misma; así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos referidos.

El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Zaragoza, a 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Bolea Fernández-Pujol.—16.769.

INVERMANHER, S. A. DE VALORES MOBILIARIOS, SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 14 de mayo de 2008, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 2 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Caballero Juliá.—17.471.

INVERSIONES LOS AZULES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, paseo de la Constitución, 4, de Zaragoza, el próximo día 19 de mayo de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria o, si no hubiera quórum suficiente, el siguiente día 20 de mayo, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y aplicación y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, si procede de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Autorización y delegación de facultades a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de los interventores de la misma.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes de los administradores, cuentas anuales, informes de gestión e informe de auditoría, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos referidos.

El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Zaragoza, a 28 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Bolea Fernández-Pujol.—16.770.

INVERSIONES AGUAVIVA, S. A.

Se convoca junta general de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria en Madrid en el Hotel A.C. Cuzco Paseo de la Castellana, 133, el próximo día 20 de junio de 2008, a las doce horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del Administrador Único, todos ellos correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas de libre disposición.

Cuarto.—Propuesta de autorización al Administrador Único para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Propuesta de autorización al Administrador Único para la venta de acciones que adquiera en virtud de la autorización a que se refiere el punto anterior.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría, así como del texto íntegro de las propuestas a debatir y del informe del Administrador sobre las mismas.

Madrid, 28 de marzo de 2008.—El administrador Único, José Antonio Marín Guruceaga.—17.048.

INVERSIONES ALEXMO, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 10 horas del día 22 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria—según es lo habitual—el día 23 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 19 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Quintana Porras.—17.467.